



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

USHUAIA, 04 de octubre de 2022

VISTO el Expediente N° M.E - E - 58770 – 2022, Ámbito M.E. del registro de esta
Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento del vehículo oficial dominio JJQ-710 Mercedes Benz Sprinter, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden N° 5 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular – ME", Aprobado mediante Decreto Provincial N° 168/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L y N° 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22; y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP N° 670/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISPONE

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa abreviada N° 76/2022, según Nota de Pedido N° 83/2022, para la adquisición de insumos para el mantenimiento del vehículo oficial dominio JJQ-710 Mercedes Benz Sprinter, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625,

G.T.F.
C.E.A.

GARIBALDI
Diego Alfredo

Firmado digitalmente
por GARIBALDI Diego
Alfredo
Fecha: 2022.10.04
11:49:20 -03'00'

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

...//2

Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss.F.V. Nº 23 /22.

G.T.F.
C.E.A.

GARIBALDI
Diego
Alfredo

Firmado digitalmente
por GARIBALDI Diego
Alfredo
Fecha: 2022.10.04
11:49:57 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V – N° 23 /22.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2022

Pieza Administrativa E Nro. 58770- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 03/10/22

Apertura: 11/10/2022 12:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL. 1015 ART.18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1116 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Caja de Direccion hidraulica. unidad			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - CAJA DE DIRECCION	1.00
2	JUEGO DE ESCOBILLAS MERCEDES BENZ. UNIDAD			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - JUEGO DE ESCOBILLAS	1.00
3	Espejo Retrovisor. Unidad			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - ESPEJO RETROVISOR IZQUIERDO	1.00
4	Polvo quimico seco (polvo extintor). Kilo			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - EXTINTOR POLVO ABC X 5KG	1.00
5	Cinta reflectiva blanca 50 cm por rollo			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - CINTA REFLECTIVA BLANCA ANCHO 50MM X 4MTS	4.00
6	Cinta reflectiva roja 7.5cm rollo. unidad			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - CINTA REFLECTIVA ROJO 75MM X 1 METRO	1.00
7	CALCOMANIA REFLECTANTE AUTOMOTOR. UNIDAD			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - CALCOMANIA REFLECTIVA VELOCIDAD MAXIMA 80 KM/H	1.00
8	MANO DE OBRA. 1			
>>	VEHICULO OFICIAL MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO JJQ-710 - MANO DE OBRA DE COLOCACION DE CAJA DE DIRECCION, JUEGO DE ESCOBILLAS Y ESPEJO RETROVISOR	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

G.T.F.
C.E.A.

GARIBALDI
Diego
Alfredo

Firmado digitalmente
por GARIBALDI Diego
Alfredo
Fecha: 2022.10.04
11:51:46 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V – N° 23 /22.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2022
Pieza Administrativa E Nro. 58770- E - 2022- 1699 - 0/
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 03/10/22
Apertura: 11/10/2022 12:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL. 1015 ART.18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1116 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PCIAL. N° 674/11, ART.34 INC.95
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO PCIAL. N° 674/11, ART.34 INC.47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA DIRECCION PROVINCIAL DE FLOTA VEHICULAR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIJE SOBRE CERRADO - SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART.34
Domicilio de presentación de ofertas:	DIR. PCIAL. FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE O AL CORREO CDMUNOZ@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIR. PCIAL. FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO CORRESPONDE

G.T.F.
C.E.A.

GARIBALDI Firmado digitalmente
por GARIBALDI Diego
Alfredo
Fecha: 2022.10.04
11:52:33 -03'00'